

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS; SE REUNIERON LAS Y EL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA MAESTRA CLAUDIA ÁVILA GRAHAM, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LA LICENCIADA MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN 20 DE JULIO DE 2022  
10:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS, CELEBRADAS LOS DÍAS VEINTIUNO, VEINTIDÓS, VEINTITRES Y VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DIEZ HORAS, DOCE HORAS, TRECE HORAS Y DIEZ HORAS, RESPECTIVAMENTE.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/114/2022.
4. PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, EN TERMINOS DE LOS ARTÍCULOS 140 Y 142 DEL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.
5. CLAUSURA.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Buenos días integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las diez horas con nueve minutos del día veinte de julio del año dos mil veintidós, damos inicio a la sesión remota de la Comisión de Quejas y Denuncias convocada para este día, por lo que con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos 122 quinto párrafo y 124 del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

**Secretario Técnico:** Muy buenos días con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso, con el permiso de las Consejeras integrantes de la misma; a continuación procedo a pasar

lista de asistencia en la presente sesión, convocada para verificarse este día y a esta hora; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

**Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño:** Buenos días, presente.

**Secretario Técnico:** Buenos días Consejera; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

**Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña:** Buenos días a todas y todos, presente.

**Secretario Técnico:** Buenos días Consejera, gracias; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Claudia Ávila Graham.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muy buenos días a todas y todos, presente.

**Secretario Técnico:** Buenos días Consejera; Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que contamos con la asistencia remota de la totalidad de la integración de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** En consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de las integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las diez horas con diez minutos del día veinte de julio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

**Secretario Técnico:** Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, los proyectos de actas, el proyecto de Acuerdo y el informe que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someter a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

**Secretario Técnico:** Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión y con mucho gusto; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las integrantes de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; de no ser así, Secretario Técnico le solicito atentamente someter a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

**Secretario Técnico:** Con mucho gusto y con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las integrantes de la Comisión con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables, muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico:** El siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de la Comisión Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, correspondiente a las sesiones celebradas los días veintiuno, veintidós, veintitrés y veinticuatro de mayo del año dos mil veintidós, a las diez, doce, y trece horas, respectivamente

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Integrantes de la Comisión, están a su consideración los proyectos de actas anteriormente referidas; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; de no ser así, Secretario Técnico le solicito atentamente someter a aprobación, en su caso, en votación económica, los proyectos de actas antes mencionadas.

**Secretario Técnico:** Con mucho gusto y con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se someten a aprobación, en su caso, los proyectos de actas anteriormente referidas; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las integrantes de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que las actas sometidas a votación han sido aprobada por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias Secretario Técnico; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico:** Con todo gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/114/2022.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo anteriormente mencionado; ¿alguien desea uso de la voz?; adelante Secretario Técnico, por favor.

**Secretario Técnico:** Muchas gracias, con su permiso, nuevamente buenas días Consejeras; hago el uso de la voz, con la finalidad de dejar debida constancia en la presente sesión, que recibimos observaciones al proyecto, en relación a la página tercera, en donde se precisa la fecha de la realización de la inspección ocular a que se alude en este apartado del proyecto; así mismo, se precisan los hechos denunciados en la página número nueve en lo que refiere a la idoneidad de la prueba, se precisa precisamente los hechos denunciados en términos de la queja recibida y también estamos agregando una consideración general sobre el sentido en el cual se llevó a cabo la inspección ocular y lo que se advirtió a partir de la verificación de los links a que alude el quejoso en su escrito, y finalmente se agrega una consideración en el proyecto en relación a que en este momento a partir de los elementos que preliminarmente obran en el expediente, bajo la apariencia del buen derecho, se estima que no existen elementos, ni siquiera indiciarios, para presumir el uso de recursos públicos en las fechas denunciadas; sería cuanto.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias Secretario Técnico por las precisiones comentadas; en ese sentido, le solicito atentamente, someter a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes mencionado con las precisiones referidas.

**Secretario Técnico:** Con mucho gusto y agradeciendo nuevamente las observaciones, Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/114/2022; Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño.

**Consejera Electoral, Maisie Lorena Contreras Briceño:** A favor con las consideraciones.

**Secretario Técnico:** Muy amable Consejera, gracias; Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña.

**Consejera Electoral, María Salomé Medina Montaña:** Aprobado.

**Secretario Técnico:** Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Claudia Ávila Graham.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Aprobado.

**Secretario Técnico:** Gracias Consejera, que amable; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión:** El siguiente punto en el orden del día es la presentación del informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, en términos de los artículos 140 y 142 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo correspondiente a los meses de mayo y junio del año dos mil veintidós.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias; integrantes de la Comisión, está a su consideración el informe anteriormente referido; ¿alguien desea el uso de la voz?; no siendo así, en ese sentido, se tiene por presentado el informe correspondiente a la Secretaría Técnica de esta Comisión; por lo que le solicito Secretario Técnico continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario Técnico:** Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el siguiente punto en el orden es la clausura de la presente sesión remota.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión:** En consecuencia y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión remota, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día veinte de julio del año dos mil veintidós, gracias a todas y todos por su asistencia; y muy buenos días.

**MTRA. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM**  
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO

**MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA**  
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO

**MTRA. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO**  
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA  
COMISION DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DE QUINTANA ROO

**LIC. MARIA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO**  
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE  
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS CATORCE HORAS.